



10043 - Trabajos escolares que incluyen imágenes

Pregunta

A veces en la escuela tengo que hacer algunos trabajos que contienen imágenes (por ejemplo, fotos de familiares y amigos, o recortar fotos de revistas). Sé que las imágenes son haraam, pero si le digo a la maestra que no tengo ninguna foto para recortar, no me creerá e insistirá en que cumpla con mi tarea.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Las imágenes son haraam, tal como usted plantea en la pregunta. Queda claro que las imágenes son haraam según el hadiz de 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) sobre la cortina que ella había colgado en su casa, aunque si esas imágenes no proyectan sombra (es decir, son bidimensionales). El hecho de que esas imágenes se usen con fines educativos no justifica su autorización en este caso. Hacer imágenes es haraam, excepto en casos de necesidad, porque en casos de necesidad se permiten cosas que normalmente están permitidas. Si bien algunos (estudiosos) permiten ese tipo de fotos con fines educativos, es preferible no permitirlo para estar del lado seguro, especialmente si se puede lograr el mismo objetivo a través de otros medios.

Sheij 'Abd al-Karim al-Judayr

Si usted los denuncia y no participa de ese trabajo escolar, se habrá liberado de la culpa y no habrá pecado en usted. Que Allah nos ayude a nosotros y a usted a hacer todo lo que es bueno.